

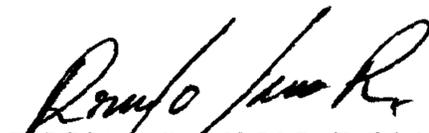
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad e Guayaquil a los diez días del mes de Marzo del dos mil tres a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía **INMOBILIARIA SANVIC S. A.** Situada en las Calles Rumichaca signada con el número Seiscientos diecinueve se reúnen los Accionistas señores: **ENNA ROMERO ARREAGA, ROMULO LUCIO ROMERO, CAROLINA LUCIO ROMERO, ENNA LUCIO ROMERO.** Todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dos.

Actúa como Presidente el **SR. ROMULO LUCIO ROMERO**, y como secretario el **Sra ENNA ROMERO ARREAGA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía adjunto a estos los Estados Financieros °112 erwer4ewrrerwwewrrentregados por el Contador de la empresa Econ. Salmón Bayas Guevara, como son. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida \$ 845,60. Sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil tres recae en la persona de **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ROMULO LUCIO ROMERO
PRESIDENTE

